



**Universidad de Concepción**

**RESOLUCION V.R. N° 2006 251-1,**

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Notas Fcea N° 21-24-31-33/2006; lo comunicado por la Dirección de Personal en Notas N° 2006-143-157-265; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1. Promuévase, a contar desde el *01 de Enero de 2006*, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a la jerarquía que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
BAQUEDANO VENEGAS, CARLOS EDUARDO	PROFESOR ASOCIADO	060154
CHÁVEZ REBOLLEDO, CARLOS ALBERTO	PROFESOR ASOCIADO	060120

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de Julio de 2006.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**